

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



ORIGINAL

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 09 de septiembre de 2021.					ORDEN No.:	OC/LG/1201/0020/2021			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
COMPAÑÍA SALVADOREÑA DE TELECOMUNICACIONES, S.A.					0614-100617-101-4				
LÍNEA:					1201 - AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/ AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	45110000	61102	1	UNIDAD	SUMINISTRO DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y SUS ACCESORIOS, DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE DETALLE: * SENSOR CMOS EXMOR DE FOTOGRAMA COMPLETO DE 24,3 MP * PROCESADOR DE IMÁGENES * ESTABILIZACIÓN INTERIOR STEADYSHOT DE 5 EJES * AF HÍBRIDO RÁPIDO * FULL HD XAVC S * MONITOR LCD INCLINABLE DE 3,0" * VISOR ELECTRÓNICO OLED XGA * CUERPO DE ALEACIÓN DE MAGNESIO RESISTENTE A LA INTEMPERIE * AGARRE REFINADO Y MONTAJE DELENTE * CONECTIVIDAD WI-FI * LENTE * BATERÍA RECARGABLE * ADAPTADOR DE CA * TAPA DEL CUERPO * CUBIERTA DE ZAPATA DE INTERFAZ * CABLE MICRO-USB * RUGGARD HUNTER 35 DSRL * TARJETA DE MEMORIA DE 64 GB * FILTRO UV	SONY	\$ 2,288.55	\$ 2,288.55	
CONTACTO:									
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$ 2,288.55		
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO 55/100 DÓLARES.					<b>ORIGINAL</b>				
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CÁMARA FOTOGRÁFICA Y SUS ACCESORIOS QUE TENDRÁ COMO PROPÓSITO CUBRIR EVENTOS QUE SE REALICEN EN LA AGENCIA, ASÍ COMO TODAS LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PARTICIPE LA DIRECCIÓN GENERAL Y EL EQUIPO DE COORDINACIÓN Y TÉCNICOS; DICHAS IMÁGENES SON REQUERIDAS PARA SUBIRSE A LAS REDES SOCIALES DE ESCO, ENTRE OTROS USOS.					REFERENCIA:				
					SOLICITUD CÓDIGO: LG/1201/0023/2021 (27-08-2021)				
					RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0020/2021				
CONDICIONES GENERALES									
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: 20 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>* EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN-ESCO, UBICADAS EN BOULEVARD DEL HIPÓDROMO N° 243, EDIFICIO CENTURY TOWER NIVEL 8, ZONA ROSA, SAN SALVADOR.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: BOULEVARD DEL HIPÓDROMO # 243 COLONIA SAN BENITO, ZONA ROSA, EDIFICIO CENTURY TOWER NIVEL 8, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL/AGENCIA DE EL SALVADOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (ESCO)</p>									
DESIGNADO ASCI(ESCO)			Vo. Bo. DIRECTOR DACI			HECHO POR: XI			
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021									